ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2010.-

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 06

En la Ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, a los **doce días** del mes de **octubre** del año **dos mil diez**, siendo a las **11:00** HS., en la dependencia de la Administración Regional de la **VI REGION SANITARIA - CAAZAPA**, sito en Bulevar Madame Eliza Linch e/ Padre de Jesús Aguirre y Gral. Díaz, se procede a la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL RUBRO 540-**"Adquisición de Relojes de Control" para su provisión a la VI Región Sanitaria – Caazapá. ----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de **CONTRATACIONES PÚBLICAS**, y reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03. Y teniendo en cuenta la resolución Nº 805/09 De la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

1- Lic. Cristina Isabel Peralta, **Administradora Regional**
2- Fanny Elizabeth Ortellado, **Encargada de UOC**

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:

1 WINNER S.R.L.
2 TIME S.R.L.
3 AYCON S.R.L.
4 DATA SYSTEM SAECA
5 SISTEMAS DIGITALES

En el acto presento oferta la siguiente empresa:

Nº DE ORDEN	OFERENTE
1.-	AYCON S.R.L.

Debido a que no se ha completado el mínimo de oferentes necesarios se decide prorrogar la fecha de entrega de apertura de sobres.----------

La empresa mencionada más arriba que presento su oferta para el presente llamado decide dejar la oferta bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Sexta Región Sanitaria de modo a ser considerada como oferta valida a los efectos de la nueva apertura.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Cristina Isabel Peralta
Administradora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Fanny Elizabeth Ortellado
Enc. UOC
VI Región Sanitaria - Caazapá

ADENDA Nº 4/2010

Sub Unidad de Contratación Nº 06

Contratación Directa Nº 20/2010.-

"Adquisición de Relojes de Control"

De conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP 805/09 se prorroga el plazo de recepción y apertura de sobres de la siguiente forma:

1. Las ofertas serán recibidas hasta las 11:00 hs del día 20/10/2010 en las oficinas de la Administración Regional de la Sexta Región Sanitaria, sito en Boulevard Madame Elisa Linch Nº 320.
2. A fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas el periodo de validez de las ofertas y el de la garantía de Mantenimiento de Ofertas se extiende hasta el 20/10/2010
3. El Acto Público de Apertura de las Ofertas se realizara en forma inmediata una vez expirado el plazo de presentación de ofertas, en el mismo lugar señalado precedentemente, ante presencia de las autoridades de la Sub Unidad Operativa de la Sexta Región Sanitaria.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY Caazapá ADMINISTRACION

Dra. Cristina Isabel Peralta
Administradora Regional
Región Sanitaria - Caazapá